

INFORME DE GERENCIA

Quito, 03 de Octubre de 2015

A los Señores Accionistas de la:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SALAMEA SALINAS S.A."

En calidad de gerente de la COMPAÑÍA SALAMEA SALINAS S.A. cumpla en informarles las actividades realizadas durante el período enero 2014 al 31 de diciembre 2014.

En las resoluciones adoptadas en juntas de accionistas para el 2014 se plantean nuevas metas y objetivos, uno de ellos realizar un estudio para conocer el tipo de aceite que utilizan los accionistas en sus vehículos, con la finalidad de realizar cotizaciones y conocer lo más conveniente tanto en precio como en calidad ; ya que los altos costos que en la actualidad tenemos están haciendo que el margen de utilidad que tienen los accionistas en sus operaciones diarias sea cada vez menor, luego del respectivo estudio y evaluación del mismo se realizó la respectiva reunión con el directorio donde se analizaron algunas marcas quedando entre las que más se usa por su calidad, la marca de aceites Kendall, los mismos que realizaron una exposición ante el directorio, quedando aprobado que se realice el convenio con esta marca, la misma que además de aceite nos ofrecieron los complementos necesarios para el cambio de aceite de los vehículos que son los filtros lo cual resulto un éxito ya que los precios estaban muy por debajo que los que ofrece el mercado, se empezó con esta propuesta a los accionistas desde el mes de Junio, dando excelentes resultados, ya que el ahorro que tienen los accionistas en sus costos de operación con respecto al cambio de aceite es de un 23.5 % a relación de los que tenían al realizar los cambios de aceite con sus antiguos proveedores.

Posterior mente y de acuerdo a la ley emitida por el gobierno nacional en relación al reencauche, Fenatrape como proveedor de llantas para nuestra Compañía estableció que para poder seguir con la licencia de importación sin el cobro de aranceles se tiene que realizar la gestión del reencauche en las empresas, para el año 2014 se estableció que del total de la compra realizada un 30% se deben reencauchar, porcentaje que se ira incrementando con el pasar de los años, es por eso que se decidió buscar opciones de reencauche, obteniendo como resultado a la Empresa Rempacific del grupo Mavesa brindando un servicio de acuerdo a su trascendencia y de acuerdo a nuestras necesidades.

Con lo que respecta a neumáticos para camiones pequeños se realizó la gestión y el pedido a federación para que se tome en cuenta en las importaciones las medidas pequeñas de acuerdo a cada tipo de camión con su respectivo tonelaje. Teniendo como resultado que para finales de este año se pueda tener ya los neumáticos para de esta manera poder brindar un beneficio más para nuestros accionistas

Se continúa con la renovación de los contratos con la Fábrica de Aceites Danec S.A., y se empezó a facturar con la empresa Andec.

En cuanto respecta con la Agencia Nacional de Tránsito, se ha tratado que los accionistas legalicen sus unidades de carga, lo cual es una exigencia de las autoridades para poder obtener mejor control, las unidades de carga tienen que ser matriculadas para posteriormente poder obtener los permisos de pesas y medidas o más conocidos como (COR).

Durante el periodo se obtuvo buenos resultados y beneficio ya que la afiliación a la FENATRAPE nos sigue brindando un buen resultado en cuanto a la venta de llantas que son expendidas a un precio módico, lo cual ayuda a los accionistas en sus altos costos de operación.

Los objetivos que no pudimos alcanzar fue el tratar que todos los accionistas se igualaran con los compromisos adquiridos por cuotas y aportes, ya que fueron pocos los que se pusieron al día con sus haberes en la Cía.

Cabe señalar que los libros y actas han sido llevados conforme a las disposiciones legales, los títulos de acciones y talonarios se encuentran actualizados ai 31 de diciembre del 2014 con un capital suscrito de \$1.080, oo

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Salamea', with a stylized flourish at the end.

Tnlg. Diego Salamea
GERENTE GENERAL